

## LOS DOCENTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE FETE-UGT PIDEN A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN LA REBAJA DE 37,5 € DE SU SALARIO A CAMBIO DE QUE NO SE DESTRUYAN PUESTOS DE TRABAJO DEL PROFESORADO INTERINO.

- La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT ha presentado esta mañana un escrito dirigido al Consejero de Educación para que rebaje del salario del personal docente de la Comisión Ejecutiva Regional de FETE 37,5 euros mensuales que recientemente han recuperado tras el tijeretazo a cambio de que no se produzcan nuevos recortes en Educación.
- El personal docente de la Comisión Ejecutiva Regional de FETE-UGT adopta esta medida ejemplar en solidaridad con el profesorado interino y anima al resto de profesorado a sumarse a esta iniciativa para evitar despidos de estos docentes.

La prórroga durante el año 2012 de la Ley de Medidas Extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, aprobada hace un año con el apoyo de los sindicatos ANPE, SIDI, CSIF y Cemsatse, junto con el incremento de la jornada laboral docente hasta las 37 horas y 30 minutos conllevará nuevos recortes en Educación que afectarán directamente a las plantillas docentes.

Este incremento de la jornada laboral va incidir directamente en la calidad de la Educación Pública y afectará directamente a las plantillas docentes como el Consejero de Economía y Hacienda ha reconocido en diversos medios de comunicación. Así pues, la Comisión Ejecutiva Regional de FETE-UGT toma la iniciativa de solicitar en las nóminas de sus miembros docentes una rebaja del salario de 37,5 € mensuales para el año 2012 a cambio de que no se realicen nuevos recortes en Educación y en derechos laborales. El sindicato no está dispuesto a que la Consejería de Educación **utilice el abono de los 37,5 euros mensuales para callar bocas** y seguir acometiendo recortes en la Educación Pública, y sobre todo, si afectan a las plantillas a través del incremento de la jornada laboral docente.

**FETE-UGT pone en marcha una campaña** para que todo el profesorado que lo desee pueda sumarse a esta iniciativa impulsada por la Comisión Ejecutiva Regional. Así, de modo solidario, ya que la propia Consejería no vela por la calidad de la Educación, los trabajadores que así lo quieran “donen” su parte para lograr que no se produzcan despidos de interinos y la mayor degradación de nuestra Educación Pública.

FETE\_UGT ha dispuesto para esta campaña un modelo de solicitud que se puede descargar en la página web del sindicato ([www.fetemurcia.com](http://www.fetemurcia.com)) y se va a remitir a todos los centros docentes para que el profesorado que lo desee pueda suscribir esta iniciativa. Antonio Francisco Ferrández, Secretario General de FETE-UGT Murcia, ha expresado que se toma esta medida “como muestra de compromiso y solidaridad con el profesorado interino que ve peligrar sus puestos de trabajo como consecuencia del incremento de la jornada laboral. Así como de reconocimiento hacia su labor y en defensa de sus derechos laborales”. Por consiguiente, la Comisión Ejecutiva Regional del sindicato da ejemplo solicitando la reducción voluntaria de la nómina a cambio de que no se produzcan recortes en Educación y anima a todo el profesorado a que dé el paso para que el Gobierno Regional no utilice el incremento de 37,5 euros mensuales como **excusa** para tener que incrementar la jornada laboral docente y acometer nuevos recortes en la Educación Pública.